

## CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta 1 contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como personal de **Soporte Científico – Técnico** (Área 2 – Grupo III – Titulado Medio) para el proyecto de investigación de la Agencia Estatal de Investigación: “DESCIFRANDO EL PAPEL CAUSAL DEL METABOLISMO LIPIDICO EN LA APARICION DE LAS alteraciones clínicas en el espectro de enfermedades ELA y DFT” concedido en el marco de la convocatoria 2020 de «Proyectos de I+D+i» en el marco de los programas estatales de generación de conocimiento y fortalecimiento científico y tecnológico del sistema de i+d+i y de i+d+i orientada a los Retos de la Sociedad de la Agencia Estatal de Investigación – Ministerio de Ciencia e Innovación, dentro del grupo de investigación de “Metabolismo y Neurodegeneración” en el Grupo de Enfermedades Neurológicas del IdISSC.

Este contrato a tiempo parcial (32.5h semana) iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución, y tendrá duración hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista inicial de 6 meses aprox. El salario bruto mensual será de 1620.66€ aprox. (pagas extras prorrateadas). Esta cantidad, la duración y condiciones contractuales estarán sometidas a la aplicación de las condiciones legales y laborales actuales.

## DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- El trabajo a realizar implicará un amplio espectro de técnicas, incluidos generación de cultivos celulares primarios provenientes de ratón y de pacientes, técnicas de biología molecular, microscopía, bioquímica, genómica y lipidómica, así como el uso de animales de experimentación, incluida la gestión de colonias de ratones modificados genéticamente.

## REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación Media Universitaria (Grado) en Bioquímica o Biología.

## FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **04 de febrero 2022** y finalizará el día **08 de febrero de 2022**. Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: (<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: “**23TM-10-2022**”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

## EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

Los candidatos serán evaluados aplicando principios de igualdad, sin discriminar de ninguna manera por razón de sexo, edad, origen étnico, nacional o social, religión o creencias, orientación sexual, idioma, discapacidad, opiniones políticas y condición social o económica. Disponible política OTM-R [aquí](#). Una vez calculada la puntuación de las distintas candidaturas presentadas, conforme al baremo establecido en cada convocatoria conforme a los principios de igualdad, mérito y capacidad, las eventuales situaciones de empate entre dos o más candidatos/as, se resolverán priorizando al sexo menos representado en la Unidad/Grupo en que se trate. En el supuesto de igualdad de sexos, en los mismos términos, tendrán prioridad los candidatos que tengan reconocida legalmente algún grado de discapacidad.

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

### A) Valoración de los méritos del candidato.

- Cursos de capacitación para trabajar con animales de experimentación y experiencia en manejo de colonias y genotipados y test comportamentales (0 a 3 puntos).
- Amplio conocimiento y experiencia demostrada, incluidas publicaciones y ponencias en el estudio de ELA y DFT (0 a 3 puntos).
- Experiencia en análisis de bases de datos y conocimiento de programas bioinformáticos; Expediente académico con nota superior a 7,75, y se valorará positivamente máster o especialización en neurociencia (0 a 2 puntos)
- Experiencia en técnicas de biología molecular y de cultivos celulares (0 a 1 puntos).
- Movilidad (0 a 1 puntos).

**B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.)** Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La FIB.HCSC-IDISSC hará pública la Resolución, que podrá ser objeto de reclamación (se vehiculará a través del siguiente correo: [fibrhh.hcsc@salud.madrid.org](mailto:fibrhh.hcsc@salud.madrid.org)) dentro del plazo de 5 días naturales desde la publicación.

**Fecha: 04 de febrero de 2022**